

F
973
IE

Manuel Cidrón

Las Cortes segovianas en
tiempos de Alfonso el Sabio

Conferencia dada, por el autor, en
la Sociedad Económica, el día
*** 24 de Abril de 1915. ***

SEGOVIA:
IMPRESA DEL «DIARIO DE AVISOS»
Plazuela de San Martín, núm. 5

1915

65893

JE

R-14225

Las Cortes segovianas
EN TIEMPOS
DE
ALFONSO EL SABIO
POR
MANUEL CIDRÓN



l d Sig.: F 973 IE
 Tít.: Las Cortes segovianas en t:
 Aut.: Cidrón, Manuel
 Cód.: 51078916



OBSEQUIO DEL AUTOR

Al amigo País de la Villa, afectuosamente.

El Autor

I

Salutación

SEÑORAS y señores: Al ocupar esta honrosa tribuna, han de ser mis primeras palabras para cumplir con el gratísimo deber, que la cortesía demanda y el agradecimiento impone, de rendir un tributo de admiración y un homenaje de simpatía á la cultísima y benemérita Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, que tan acertadamente ha iniciado con estas conferencias una nobilísima cruzada contra el indiferentismo y la apatía. Y así como entre aquellos cruzados que á la sugestionadora voz de Pedro el ermitaño emprendieron la ruta de Palestina, había conjuntamente con príncipes y varones de preclara estirpe alguno que otro siervo que deseaba manumitirse, así también entre los doctos conferenciantes que aquí nos muestran sus talentos y sus estudios, yo soy cual un siervo que entremezclándose con individuos de tan claros linajes, quiere aportar en esta cruzada su modesto esfuerzo. Acogedme, pues, clementes y á lo menos en gracia á mi buena voluntad, al vehemente deseo de agradaros, séame propicia vuestra benevolencia.

II

Prefacio

No pienso haceros una erudita disertación sobre las Cortes segovianas, ni tampoco deciros si en general las Cortes fueron una derivación de los Concilios Toledanos, como creen algunos autores, que en mi opinión están muy en lo cierto, ni menos he de hacer resaltar la capital importancia que tuvieron aquellas Asambleas. Y en cuanto á la ilustre personalidad de Alfonso X, desdichado monarca pero insigne y colosal polígrafo, vuestra ilustración me ahorra prolijas explicaciones. Demasiado sabeis que él fué quien elevó el naciente idioma castellano á la categoría de lengua oficial perfeccionándola con sus escritos. Que fué un gran poeta autor de las Cántigas en dialecto gallego, dedicadas á la Virgen, las Querellas y del libro del Tesoro ó tratado de la transformación de los metales. Que en prosa escribió la Gran Conquista de Ultramar ó relación de las guerras de Tierra Santa. Que también es obra suya la crónica general de España y por último, es el autor eminente de ese inmortal código de las Siete Partidas y del Espéculo y el Fuero Real. Pero no, no es esto lo que quiero deciros, yo solo quiero hacer una evocación de época, una visión poética y retrospectiva; algo que se podría llamar la historia vista á través de la poesía. Si lo consigo, sin que frunzais

el ceño, ni adusteis vuestro rostro, me daré por contento y creo que lo conseguiré, que al hablar de poesía no tengo más que inspirarme en las hermosas damas y en las lindas damiselas que son el gentil ornato y la más bella gala del selecto auditorio, y perdonadme, os digo, la originalidad de este modo de hacer mi conferencia, este defecto que á la vez es una paradoja, puesto que siendo algo nuevo, sin embargo, puede llamarse una falta de originalidad, siendo, como es, un exceso de ella.

III

Tema con variaciones

«Las Corte segovianas en tiempos de Alfonso el Sabio», con ilustraciones poéticas, he aquí el anunciado tema de mi conferencia, y he aquí también el subtítulo que podía ponerse á mi comedia dramática en cuatro actos y en verso, «El martirio de reinar». Pero al hablar de dramas no os asustéis, que no correis el riesgo de aguantar una enfadosa lectura, que aunque la mayoría de los españoles tienen su drama escrito y están dispuestos á leérselo al primero con quien se encuentran, yo, que además de escritos tengo vividos algunos otros dramas que permanecerán inéditos, sólo pecaré venialmente leyendo algunos, muy pocos, fragmentos de mi obra y haciendo el glosario de la génesis de mi comedia, que si tiene el honor de aparecer ante vosotros

es debido á que su abelengo es legítimamente segoviano, y á que su acción se desarrolla en esta inclita ciudad del Acueducto y del Alcázar.

¿Y ved ahora cómo surgió en mi fantasía el histórico drama.

IV

El ambiente

Deambulando nocturnamente por las ruas segovianas, tortuosas y estrechas, donde la tradición suspira y la leyenda llora, se evocan memorias infinitas. Los edificios yacen sepultados en el silencio augusto de la noche. A trechos la sombra prepondera y extendiendo el barniz, la patina de la vetustez hace pensar en misterios exóticos, hieráticos.

Ruinas, vestigios de un pasado afrentoso para el progreso material; de una época esplendente para las Bellas Artes, para el Idealismo. Todo con molición descansa en el sueño letárgico de lo tradicional. Historias crueles de combates sangrientos, de supersticiones horribles, de prejuicios tiránicos, de abyecciones ridículas. Leyendas fabulosas de costumbres caballerescas, de aventuras increíbles, de mitos absurdos, de ideas sombrías, de pasiones trágicas, de amores puros y de nobles bastardos.

En las encrucijadas un errático duende vela por su honra; Leonor y Manrique se besan en el alfeizar de una ventana; la dueña duerme con el sopor de la infidelidad.

Al transponer una calleja un postigo entreabierto inicia tenebrosos arcanos. Mas lejos una hornacina sin imagen parece referirnos misteriosa conseja.

¡Tiempos pasados de memorable recordación!

Al rememorar sus costumbres vemos en ellas extraordinaria incoherencia; amores purísimos inconcebibles, pasiones brutales y desordenadas; un hombre queda ligado para siempre con la mujer á quien besa, otro adorna orgulloso y procaz el tahalí de su tizona con los trofeos de la mujer que mancilló; se teme al enojo paterno excesivamente y, sin embargo, con frecuencia se le burla; se atrancan las puertas y se abren los portillos.

Mas tales épocas ya pasaron y aquellas evocaciones se disipan con la luz esplendorosa de nuestros tiempos.

Pero después de media noche la obscuridad recobra sus dominios de antaño; la tradición impera y á su conjuro un mundo medioeval y de sortilegio, hermético y cabalístico sale de su sepulcro, obispos y abades; gardingos y paladines; caballeros andantes y donceles; mesnaderos y trovadores; ricas-hembras y damas de las Cortes de Amor; todos ellos van en comitiva fantasmagórica y silente. Y en tanto que la luna forma el horóscopo de sus noctámbulos amantes se piensa con beatitud extraña,

con místico abandono, con íntima *saudade*; la fantasía reina, sus derechos son reconocidos como delirios de la mente dolorida...

.....
Y mientras que la noche avanza una mórbida tranquilidad aduerme los espíritus con el beleño de los pesares ignotos, presentidos, sin forma todavía, en estado de larvas. En la penumbra sombras aladas de monstruosos murciélagos tiñen de un claro-oscuro, que se esfuma de gris, los lejanos contornos del confín de la bruma.

.....
V

La poesía

Y entonces surge la poesía á cuyas cimas alcanza el primer albor de las ideas, cuando todavía duermen oscuras en el fondo de las conciencias. La poesía misteriosa, velada, incierta como los ensueños, indecisa como los crepúsculos; encerrando en símbolos á veces oscuros sus ideas luminosísimas, y en alegorías deslumbradoras sus libres aspiraciones; que revela al hombre la dignidad interior del alma y con ella la existencia del derecho. Y es tan grande su influjo, que hasta cuando las nacionalidades han muerto en la tierra, viven aún erguidas en la poesía; los hijos de Israel, proscritos, bajo los sauces de Babilonia, á orillas de extranjeros ríos, no se consolaban sino escuchan-

do el canto de los profetas que traía en sus estancias verdades á la inteligencia, esperanzas al corazón, vida al espíritu.

Y la poesía igual brilla etincelante en sus dos aspectos, en sus dos fases, en sus dos tendencias, clásica y romántica. Cantando la Naturaleza, como la cantaban los poetas clásicos, cual Delille en Francia, Meléndez en España; cantando los bosques de alerces y abedules, las estepas inmensas; la nieve plateada por los rayos de la luna, las ondas del mar, los horizontes del cielo; cantando esta Naturaleza que continúa en sus movimientos, en su esplendor, en su belleza, aun cuando presencie el crimen y que recoge y bebe en completa indiferencia la sangre de los mártires y sostiene con su vivificante aire la existencia de los asesinos. O cantando cual los románticos el espíritu con sus ideas, el espíritu con sus agitaciones, el espíritu que se agita y estalla con interiores tempestades y salearado en pos de la justicia y del bien, los supremos y eternos ideales.

VI

El poeta y el drama

Y luego la poesía creadora, el *alma mater* de cuanto existe de sublime y bello suscita al poeta, y poniendo en su inteligencia ideas universales, en su corazón humanos sentimientos, alzándole á la esfera luminosa donde todos los objetos se esclarecen y

se vivifican con la luz de la hermosura, y todas las ideas se expresan y se encarnan deliciosamente en suaves armonías; dándole inspiración, le confía el arte mágico de las formas, le pone en la voz acentos melodiosos y en la mente la virtud del trabajo creador; le hace sensible y á las veces hasta desgraciado, para que embellezca las noches de la vida, como nuestro satélite embellece las noches del planeta tierra y despierte nuevas almas, como la primavera despierta nuevos seres, Y así despertando también y produciéndose como en un avatar retrospectivo y gregario retrocedemos hasta el último tercio del siglo XIII.

El siglo XIII, que es el siglo católico por excelencia en sus diversas manifestaciones; con sus catedrales góticas en arquitectura, con los cuadros de Cimabúe en pintura; con la divina Comedia del Dante en poesía; con la Suma Teológica de Santo Tomás en ciencia; con las Siete Partidas, monumento inmortal levantado por nuestro insigne Rey Alfonso reuniendo la jurisprudencia romana con la jurisprudencia eclesiástica, la suprema expresión católica en derecho; con los dos grandes papas Inocencio III y Gregorio X, la más acabada expresión política del catolicismo; que el siglo décimo-tercero es á un tiempo la Biblia y el Evangelio universal de la Iglesia.

Y en este siglo y en el año 1272 nos

hallamos en el segoviano Alcázar en donde el desgraciado hijo de San Fernando reúne las Cortes para resolver el árduo problema de la sucesión á la Corona, que se disputaban el infante D. Sancho y sus sobrinos los de la Cerda, nietos de D. Alfonso. Nobles turbulentos y descontentadizos acaudillados por el propio hermano del Rey, el infante D. Felipe, enarbolan el pendón de la rebeldía, mas D. Alfonso proclama como único heredero á su hijo D. Sancho. Este es el primer acto del drama.

Y sin más autocríticas ni comentarios, para concluir lo mejor posible esta rapsodia, como ilustraciones poéticas de la conferencia, os leerá el insigne Gila, que es cual otro Pedro el ermitaño de estas nuevas Cruzadas, algunas escenas de mi obra, y yo termino diciéndoos: señoras, á vuestros pies me pongo; caballeros, bésoos las manos.

El viejo juglar de nuestro señor el rey D. Juan II.

Por la senda pedregosa
de la pendiente riscosa.
que hasta el castillo feudal
por entre el picacho asciende,
la larga subida emprende
el viejo trovero real.

Vacilante y angustioso
viene en busca del reposo
que antes fiero desdeñó,
¡¡que le llevó su locura
á buscar una ventura
que en sus delirios soñó!!

Ventura de goees vanos
que en salones cortesanos
creyó fácil encontrar
y al apurar muchas veces
del placer hasta las heces
solo penas pudo hallar.

*
* *

Era paje en el castillo
cuando pasando el rastrillo
una mañana de Abril,
marchó lleno de esperanza
llevando en ristre la lanza
de su audacia juvenil.

Siempre en pos de sus deseos
fueron danzas y torneos
y fiestas del gay saber,
palenques de sus hazañas;
guerreó y en sus campañas
su valor dió á conocer.

Con donosas picardías

ducho fué en truhanerías,
y aunque sin freno ni ley,
se vió de pronto encumbrado
y llegó á ser el privado
y el favorito del rey.

..

Mas luego sus desatinos
por desdichados caminos
le llevaron á caer
en la sima dolorosa
de una vida deshonrosa
de continuo padecer.

Vida triste; vida errante
de un histrión mendicante,
que al llorar hace reir;
vida llena de dolores,
de angustias y de temores
de un incierto porvenir.

Salió joven y contento;
vuelve viejo y macilento,
sin familia y sin hogar;
marchó en pos de una quimera;
vuelve solo; nadie espera.
el retorno del juglar (1).

(1) Esta poesía que estaba destinada á leerse en las conferencias del Teatro, por haber llegado tarde no pudo ser incluida en el programa, pero siendo considerada por los organizadores de estas veladas como muy digna y merecedora de ser conocida, fué leída también por el Sr. Gila al finalizar la conferencia.

“El martirio de reinar,,

ACTO PRIMERO

ESCENA 6.ª

EL REY DON ALFONSO Y LA REINA
DOÑA VIOLANTE.

La reina

Mi rey y señor; con grandes respetos
en pro de lo justo y en pro de mis nietos
ante vos acudo turbada y febril;
dictad con mesura los reales decretos
que se halla latente la guerra civil
Mirad que á D. Sancho los nobles no aman
y en cambio á los nietos alegres proclaman;
resolved con tino y en calma, Señor,
que á los de la Cerda hoy todos aclaman;
mirad que en la Corte hay mucho traidor.
Dejad las utopías y huid de los sueños,
porque en vuestra vida repleta de empeños
tras vanas quimeras perdisteis el bien;
la imperial corona ya tiene otros dueños
y no hagáis que estotra se pierda también.
Aunque no á la esposa en el trance triste
porque para vos la esposa no existe,
oid de la reina la grave aflicción
que en pos de las paces la cuitada insiste
viendo en lontananza la vil rebelión

El rey

Mi reina y señora, aumentais mi duelo.
pues según dijisteis yo soy mal abuelo
por que á pobres seres prohibo reinar;
su dicha prepara mi amor y mi celo
que no es para niños tarea el mandar.
¡Pero bien colijo que vos engañada
habéis sido agora con traza menguada,

que tras los lamentos de vuestro planir
vislumbro rastrera traición redomada
que oculta en la sombra nos quiere abatir.
Como estoy caduco y achaques me siento
y quizá muy pronto mi aniquilamiento
con sueño de muerte se completará
al hacer del trono el otorgamiento...
que recaiga en alguien que proseguirá
la lucha tremenda que yo he sostenido
con una Nobleza que casi he vencido;
que rindan sus fueros, que tengan por Rey
á un hombre potente, de vigor henchido
y que á todos haga respetar la ley.

(Transición)

Los Nobles-se explica y bien se comprende-
quieren un rey niño que de nada entiende
y que sin trabajo pueden dominar
y por eso tanto la Nobleza tiende
á que sea un niño quien me ha de heredar.

Doña Violante

Después de escuchaos me admira muy poco
que siempre habéis sido un necio y un loco
y solo habéis hecho á muchos sufrir
y aunque por decíos tal cosa me aboeo
á un grave castigo, me tenéis que oír. *(Pausa)*.
Yo mártir he sido de vuestras locuras,
que siempre lanzado á mil aventuras
de amores ó guerras ó en ciencia sutil
de alquimias y hechizos, creyendo imposturas
os habeis portado de manera vil,
y al fin vuestra obra habéis terminado
pues sabedlo presto: más á vuestro lado
yo no continúo, me marchó de aquí;
que sepan mis deudos que habeis deshonrado
su prosapia ilustre al tratarme así.

ESCENA 8.^a

EL REY Y EL INFANTE DON SANCHE

Don Sancho

Siento en mi ánima que la causa sea
yo del disgusto para vos surgido

con la reina mi madre, mas no entiendo
y en verdad que su enojo no me explico;
pues si en pro de sus nietos ella aboga
¿es que acaso no soy yo también hijo?

El rey

Es la intriga, la intriga repugnante
y la traición procaz, que de continuo
van sovando todos los afectos
y marchitan las flores del cariño.

Hipocresía vil de los malvados
que corrompen lo más puro y divino
la esencia del amor, que es la familia,
llenándola de escándalo y ludibrio.

(Transición) Mas no han de prosperar sus intenciones
ni dejaré que triunfen sus designios
ni prevalecerán sus asechanzas
que he de morir yo antes que sufrirlo.

(Alivio)—Y pobre del que quiera rebelarse
que ha de sufrir un ejemplar castigo,
pues si clemente soy, no lo soy tanto
que me tachen de necio por ser pio.

(Transición)—Pero antes de tomar nuestras medidas
esta cuestión daremos al olvido,
siquier por un momento, que ya es tarde
y á la proclama se ha de dar principio.

Id para preparar la comitiva
y venid á buscarme en este sitio
con el cortejo, y los farautes
desde ese mirador luzcan sus bríos.

(Vase por el foro el Infante D. Sancho)

ESCENA 9.^a

El rey solo

Si es mi sino tan fatal
y mi suerte tan menguada,
que no hay para mí jornada
que no me traiga algún mal,
y si de mi estirpe real
me salen los enemigos
y me venden los amigos,

¿para qué quiero vivir
si es para mí el existir
el mayor de los castigos?
Si mis leales perecen
y la reina me abandona
y mi hermano me traiciona
y mis nietos me aborrecen
y mis nobles entorpecen
con sus luchas mi reinado
y á tal extremo ha llegado
y es tan doliente mi vida,
¿por qué la retengo asida
siendo un yugo tan pesado?

(Transición)

Mas soy cristiano y vivir
comprendo que es un deber
y es un consuelo el creer
que otra vida ha de surgir,
cuando después de morir
dejemos aquesta impura
y deleznable envoltura,
y allí nos han de juzgar
¡¡que todo no ha de acabar
en la fría sepultura!!

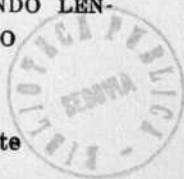
ESCENA 10 * Y ULTIMA

TODOS LOS PERSONAJES ANTERIORES,
MENOS LA REINA Y ABEN MUSIO, CABA-
LLEROS, NOBLES, REYES DE ARMAS Y
FARAUTES, QUE VAN ENTRANDO LEN-
TAMENTE POR EL FORO

El rey

Ya se oye ruido de gente
que cruza las galerías,
la ceremonia comienza;
aquí está la comitiva.

—Ricos—hombres, fijo—dalgos,
magnates y clerecía.



procuradores y pueblos...
Sabed que el rey de Castilla
para bien de sus vasallos
y para evitar rencillas
disensiones y disturbios
y guerras y tropelías...
hoy al infante Don Sancho
proclama para en su día
heredero de su trono
y de sus prerrogativas

Rendidle pleito homenaje
cual cumple á su jerarquía
y como buenos vasallos
que á sus príncipes estiman.

—Farautes, reyes de armas
dad al viento la noticia.

—Llor al infante Don Sancho,
heredero de Castilla,
venid todos y rendidle
vuestra humilde pleitesía.



TELON



OBRAS
DE
MANUEL CIDRÓN

La mala sombra (ensayo de novela).

El modernismo en el Arte y en la Literatura, estudio laureado con mención honorífica en el concurso de la revista «Gente Vieja», y publicado en dicho periódico en Noviembre de 1903.

Los escribientes, pasillo cómico, estrenado en el Teatro Madrileño el 7 de Marzo de 1907.

La influencia germánica en las instituciones penales, monografía.

La familia del golfo, (*Estudios sobre la etiología del delito*), publicada por la Asociación española para el progreso de las Ciencias.